



INFORME DE LABORES

CONTRALORÍA SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2015

DEPENDENCIA

Directorio

José Eduardo Hernández Nava

Rector

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

Refugio Humberto Tene

Contralor Social

Martha Alicia Magaña Echeverría

Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional

Asesores:

Adda Lizbeth Maldonado Zepeda

Rubén Salvador Godina Cortés

Viridiana Heredia Contreras

Patricia Yanira Olmos Días

Iván Santacruz Palafox

Apoyo contable-administrativo

Nélida Rocío Jardines Pérez

Índice

Presentación	5
Eje 2	7
Eje 3	9
Conclusiones	26

Presentación

El ordenamiento que sienta las bases para la implementación de la figura administrativa de Contraloría Social, es la Ley General de Desarrollo Social, la cual se publicó en el Diario oficial de la federación del 20 de enero del 2004, siendo hasta el 11 de abril de 2008 cuando se publica en el diario oficial de la federación el acuerdo en que se establecen los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social.

En cumplimiento de la citada ley y de otros importantes objetivos institucionales, la Universidad de Colima crea el 3 de febrero de 2009 la Contraloría Social, instancia universitaria de gestión cuyo propósito es atender el compromiso de las Instituciones Públicas de Educación Superior, de verificar que todas sus acciones se realicen de cara a la sociedad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social Universitaria constituye en la práctica un instrumento de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo de los beneficiarios para que de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas Federales de Desarrollo Social.

La Contraloría Social de la Universidad de Colima tiene como principal objetivo, verificar el cumplimiento de las metas académicas, su impacto social y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas Federales: Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Superior (PRODEP), Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (MANUTENCIÓN), y aquellos otros que en el futuro sean constituidos con semejantes fines.

La estructura que sustenta estas importantes acciones de la Contraloría Social la constituyen los Comités de Contraloría Social es por esto que en el presente documento se realiza un resumen de todas las actividades encaminadas a la Promoción, integración, capacitación y seguimiento realizado a los CCS.

Estas acciones se articulan con uno de los principales objetivos del Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017 en su eje III, Gobierno y gestión responsable.

Capítulo II. Corresponsabilidad con el entorno

2.1 Aportaciones a la corresponsabilidad con entorno

En cumplimiento del Programa de Trabajo Anual de la Contraloría Social, así como de los lineamientos para la promoción y operación de la contraloría en los programas de desarrollo social en lo referente a la coordinación con el Órgano Interno de Control del Gobierno Estatal.

La Universidad de Colima por conducto de la Contraloría Social se vincula con la sociedad en las acciones de vigilancia y seguimiento de los recursos de los programas de desarrollo social, así como en la evaluación de la aplicación de los mismos, con el fin de generar confianza en los beneficiarios al verificar su uso eficaz y transparente. Es por esto que la Contraloría Social Universitaria en el presente ejercicio participó como jurado calificador en la etapa estatal del Séptimo Premio Nacional de Contraloría Social 2015.

a. Acciones de difusión y divulgación

1. Se Gestionó la producción de un video promocional de las principales acciones de la CS, con la colaboración de Dirección General de Televisión Universitaria; el cual se difunde en diversos foros.
2. Se realizaron reuniones de difusión a la comunidad universitaria de las 5 Delegaciones, así como en el Instituto Tecnológico de Colima, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima, y la Universidad Tecnológica de Manzanillo para dar a conocer las acciones y actividades propias de Contraloría Social y de los Comités, en dichas reuniones se contó con la participación de los PTC, alumnos jefes de grupo, y directivos, con el fin de dar a conocer las funciones y responsabilidades de nuestra dependencia y difundir las acciones de verificación y vigilancia de la aplicación de los recursos públicos asignados a nuestra universidad por los Programas Federales de Desarrollo Social.

3. Se Distribuyeron carteles informativos en las facultades del campus central, Villa de Álvarez, Coquimatlán, y Manzanillo para la campaña del levantamiento de cédulas de vigilancia.

4. Se participó en entrevistas en el programa de radio “*De Voz en Voz*” para invitar a los alumnos y profesores beneficiarios de los Programas Federales de Desarrollo Social a participar en el llenado y levantamiento de cédulas de vigilancia.

5. Se Gestionó la publicación de notas informativas, en el periódico “*El Comentario*”, sobre las diversas actividades de la CS así como de los CCS.

2.6 Otros programas y acciones relevantes de su dependencia relativas al eje Corresponsabilidad con el entorno

Como miembros del comité y subcomité de adquisiciones de la Universidad de Colima se participó en cinco procesos de licitaciones públicas nacionales así como en 70 procesos de adjudicación directa y/o por invitación a cuando menos tres proveedores.

Capítulo III. Gobierno y gestión responsable

- **Comités de Contraloría Social (CCS)**

Para la vigilancia de los recursos que aplica la Universidad de Colima como ejecutora del PROFOCIE, PRODEP, Y MANUTENCIÓN, se han formado, capacitado y coordinado desde el 2010 Comités de Contraloría Social, los cuales tienen como objetivo primordial la supervisión de la correcta aplicación de los recursos, recopilar información por medio de las cédulas de vigilancia de acuerdo al sentir y percepción de los beneficiarios directos de estos tres Programas Federales de Desarrollo Social.

A partir de la operación de los Comités de Contraloría Social, el beneficiario se puede dar cuenta que los apoyos y/o becas provienen de recursos públicos y se entregan de manera eficiente y transparente, pero, también se pueden identificar irregularidades, que de no reportarse, continuarían.

Es por ello que anualmente en PROFOCIE, MANUTENCIÓN y PRODEP, se constituyen, capacitan y coordinan los Comités de Contraloría Social. Por esto se lanzó una convocatoria abierta en donde se les invitó a participar a todos los alumnos y profesores beneficiarios de los programas antes mencionados.

Los Comités de Contraloría Social que han estado en operación en este periodo, son:

a.- MANUTENCIÓN:

Para el Programa Nacional de Becas de Educación Superior, se formaron diez comités integrados por los alumnos beneficiarios, del ciclo septiembre 2014 – agosto 2015, que se ubican en las cinco Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del Estado de Colima.

1. **Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima** (ISENCO), comité representado por seis estudiantes de los distintos semestres y especialidades, de los cuales tres son mujeres y tres son hombres.
2. **Instituto Tecnológico de Colima** (ITC), representado por un comité que se integra por cuatro alumnas y dos alumnos de las diferentes carreras que ofrece dicha institución.
3. **Universidad Tecnológica de Manzanillo** (UTeM), representada por 15 estudiantes de las distintas carreras de esta universidad.
4. **Universidad Pedagógica Nacional Unidad 061 Colima** (UPN), comité integrado por cinco estudiantes.
5. **Universidad de Colima** (UdeC), nuestra institución en particular contó con seis comités, ya que es la IPES con mayor número de alumnos beneficiarios debido a su amplia matrícula. El comité **Colima 1** integrado por dieciséis estudiantes, el **Colima 2** se integra por veintiún becarios, ambos comités representan a los alumnos que se ubican en el Campus Central en el que se concentran el mayor número de Escuelas y Facultades; por otra parte los comités que representan a las escuelas y facultades ubicadas en los campus de los municipios de **Villa de Álvarez**, **Coquimatlán**, **Tecomán** y **Manzanillo** están integrados por diez, once, doce, y veintiún alumnos respectivamente.

CCS MANUTENCIÓN 2015

Comité	No. de Integrantes		
	Mujeres	Hombres	Total
ISENCO	3	3	6
ITC	4	2	6
UTEM	11	4	15
UPN	4	1	5
U de C Colima 1	9	7	16
U de C Colima 2	9	12	21
U de C Villa de Álvarez	5	5	10
U de C Coquimatlán	1	10	11
U de C Tecomán	6	6	12
U de C Manzanillo	9	12	21
	61	62	123

b.- PROFOCIE:

Para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, se conformaron cuatro Comités de Contraloría Social, que tienen una vigencia anual, integrados por 51 alumnos y 42 profesores de tiempo completo pertenecientes a las distintas facultades de la Universidad, los cuales tuvieron la misión de vigilar que los recursos de dicho programa fueron aplicados correctamente, en tiempo y forma, respetando los derechos y obligaciones estipuladas en los lineamientos.

CCS PROFOCIE 2015

Comité	No. de Integrantes		
	Alumnos	Profesores	Total
Colima 1	13	13	26
Colima 2	11	7	18
Coquimatlán - Villa de Álvarez	11	9	20
Tecomán - Manzanillo	16	13	29
	51	42	93

c.- PRODEP:

En el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior, se constituyeron tres comités, que tiene una vigencia anual, se integró por 13 profesores de tiempo completo correspondientes a las facultades de la Universidad.

CCS PRODEP 2015

Comité	No. de Integrantes
U de C 1	3
U de C 2	3
U de C 3	7
	13

Es importante mencionar que para la operación de este ejercicio, las acciones de seguimiento y vigilancia de la Contraloría Social se vieron fortalecidas al duplicar el número de CCS. En cuanto a los integrantes también se tuvo un incremento del 246%, lo que significa que más beneficiarios se muestran interesados en participar en las actividades de vigilancia de Contraloría Social; en el caso de la participación de Profesores de Tiempo completo hubo un aumento del 229%, mientras que de alumnos un 252%.

- **Levantamiento de cédulas de vigilancia**

La Contraloría Social a través de los Comités tienen la función de recabar periódicamente la cédulas de vigilancia aplicables a los Programas Federales de Desarrollo Social, tales como: el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y el Programa Nacional de Becas de Educación Superior (MANUTENCIÓN). Dichas cédulas tienen la finalidad de conocer la percepción de los beneficiarios con respecto a la funcionalidad del programa, así como identificar las principales observaciones o quejas que se han presentado.

El formato de cédula de vigilancia de la promoción consta de dos partes; que son contestadas por parte de los beneficiarios de los programas y aborda preguntas acerca de la promoción y operación de los programas, tiene un formato simple con preguntas de opción múltiples y preguntas abiertas que ayudan a conocer el sentir de los beneficiarios.

La segunda cédula de vigilancia que se llama de seguimiento es contestada por parte de los miembros del Comité de contraloría social que a su vez también son beneficiarios, en dicho formato se les pregunta acerca de las actividades que realizaron como miembros del comité así como preguntas donde se le pide que señale su sentir después de hacer contraloría social.

Dentro de los avances más significativos que se han tenido en este 2015 con respecto a los comités y el levantamiento de cédulas, se destacan los siguientes:

- Un nuevo formato de cédula de evaluación aplicable a todos los programas.
- Mejor organización de los comités.
- Mayor número de cédulas levantadas.
- Uso de las redes sociales para facilitar la comunicación con los comités.
- Mayor cobertura en la aplicación de cédulas.
- Propuesta de mejoras pertinentes en la operación.

- Promueve la participación de los beneficiarios.
- Apoyo al cumplimiento de las metas académicas.
- Se fomenta la transparencia de los recursos federales.
- Conocer el funcionamiento u operación de los programas.
- Conocer la opinión de los beneficiarios con respecto a la operación de los programas.
- Vigilar la correcta aplicación de los recursos.

La figura principal en las actividades de contraloría social son los miembros del Comité de Contraloría Social que son organizados por delegación y son constituidos, capacitados y coordinados por el equipo de trabajo de la Contraloría Social, entre sus funciones están la recopilación y canalización de quejas y/o denuncias; vigilar y verificar el cumplimiento, así como el uso correcto de los recursos asignados, solicitar información de los programas y difundirla entre los demás beneficiarios, además de expresar propuestas en referencia a su experiencia en el Comité.

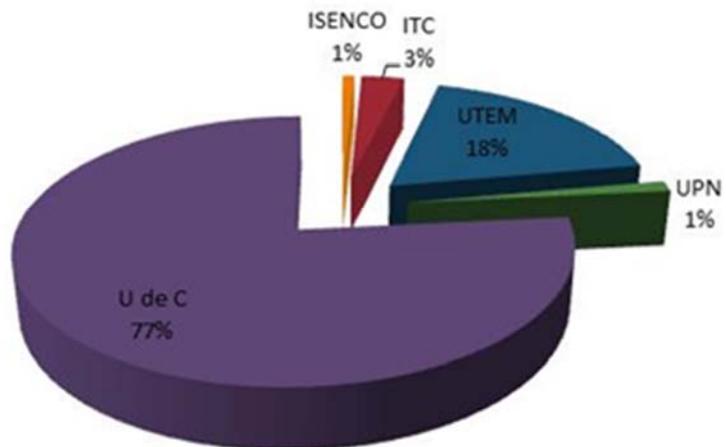
Los beneficiarios a los que se les aplican las cédulas varía dependiendo el programa de desarrollo social; es decir, las cédulas PRODEP sólo pueden ser respondidas y levantadas por profesores de tiempo completo que sean beneficiarios, en el caso de MANUTENCIÓN sólo los alumnos beneficiados con una beca se encargaran de dichas actividades; para el caso del PROFOCIE el comité se integra por alumnos y profesores, este comité puede levantar las cédulas en cualquier DES que se haya beneficiado por el programa.

Los Comités 2015 de contraloría social de MANUTENCIÓN- Colima, han recabado 1,449 cédulas en cinco Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

Cedulas de vigilancia MANUTENCION 2015 por IPES S

Comité	No. de Cedulas
ISENCO	12
ITC	44
UTEM	265
UPN	19
U de C	1109
	1449

Distribución de cedulas MANUTENCIÓN 2015 por IPES

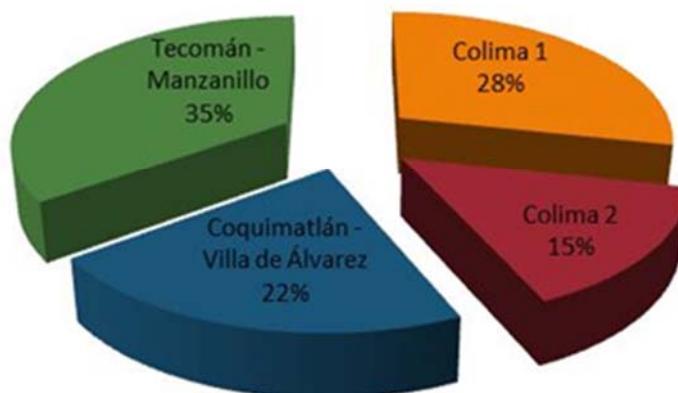


Para el programa PROFOCIE la Contraloría Social a través de los Comités 2015 de Contraloría Social se levantaron 2,197 cédulas de vigilancia.

Cedulas de vigilancia PROFOCIE 2015 por comité

Comité	No. de Cédulas
Colima 1	625
Colima 2	328
Coquimatán - Villa de Álvarez	474
Tecomán - Manzanillo	770
	2197

Distribución de cédulas PROFOCIE 2015 por comité

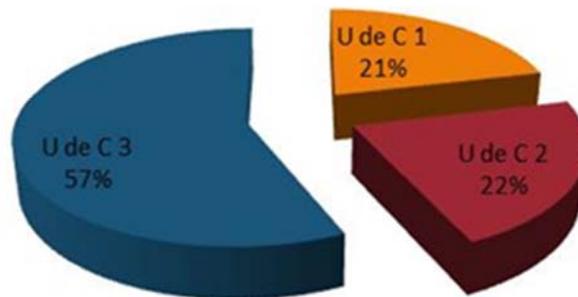


El comité PRODEP el cual se integra por 12 profesores de tiempo completo divididos en 4 áreas del conocimiento que incluye 3 profesores de distintas facultades, dichas áreas son las mismas que en el programa PIFI. En dicho programa se levantaron 60 cédulas en un total de 18 facultades que son:

CCS PRODEP 2015

Comité	No. de cédulas
U de C 1	30
U de C 2	31
U de C 3	80
	141

Distribución de cedulas por comité PRODEP



- **Comparativo de principales acciones del ejercicio 2012 al 2015**

PROGRAMA	COMITÉS			
	2012	2013	2014	2015
MANUTENCION (PRONABES)	6	6	6	10
PROFOCIE (PIFI)	1	1	1	4
PRODEP (PROMEPE)	1	1	1	3
TOTAL	8	8	8	17

PROGRAMA	INTEGRANTES DEL COMITÉ			
	2012	2013	2014	2015
MANUTENCION (PRONABES)	17	24	36	123
PROFOCIE (PIFI)	8	24	34	93
PRODEP (PROMEPE)	4	12	12	13
TOTAL	29	60	82	229

PROGRAMA	CEDULAS ENTREGADAS			
	2012	2013	2014	2015
MANUTENCION (PRONABES)	18	11	149	1,449
PROFOCIE (PIFI)	10	24	414	2,197
PRODEP (PROMEPE)	18	11	149	141
TOTAL	46	46	712	3,787

1.1 Personal

1. Personal adscrito a la dependencia
2. Capacitación y actualización
3. Movilidad del personal
4. Distinciones, premios y reconocimientos

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2015								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	1						1	
Personal de apoyo técnico	2	3					2	3
Docentes								
Personal de apoyo administrativo		1						1
Personal secretarial								
Intendencia y mantenimiento					1		1	
Prestadores de SSC y PP*								
Becarios								
Otros (especifique):								
Total	3	4	0	0	1	0	4	4
Directivo es aquel, que realiza las funciones del responsable de la dependencia, independientemente de su tipo de contratación								
Personal de apoyo técnico, es aquel que realiza las funciones propias de la dependencia, tales como asesoría, evaluación, seguimiento, diseño de propuestas, etc.								
Docentes, hace referencia al personal que desempeña estas funciones en la dependencia.								
El personal de apoyo administrativo" incluye a los que realizan funciones relacionadas con los aspectos contables y financieros								
Prestadores de SSC y PP se refiere a los prestadores de servicio social constitucional o universitario y a los de Práctica Profesional.								
Becarios, son aquellos que sin ser prestadores de SSC o PP, apoyan en la realización de las funciones de la dependencia y reciben una compensación (beca) por ello.								
NOTA: La definición utilizada para el personal es diferente a la empleada en la Dirección de Recursos Humanos, pues lo que importa destacar en el Informe es el tipo de actividades que se realizan.								

Personal de la dependencia por grado de estudios. 2015									
Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Secundaria	Bachillerato	Profesional Asociado	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Directivo							1		1
Personal de apoyo técnico					4		1		5
Docentes									
Personal de apoyo administrativo			1						1
Personal secretarial									
Intendencia y mantenimiento			1						1
Total			2		4		2		8

3.5 Mejora de la capacidad física instalada y del equipamiento

Áreas de mejora del plantel				
No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
2	Dirección		19,743.20	Donación
3	Técnica		2,870.00	Donación
4				
5				
Total	2	0.00	22,613.20	Donación

3.6 Programa Operativo Anual.

De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2015 en lo referente al objetivo 6 “Modernizar la gestión institucional” en la estrategia 6.1 “Implementación de la mejora regulatoria” y en la línea de acción 6.1.1 “Regular los actos administrativos de la institución”, se ha cumplido en tiempo y forma con la administración y registro del Sistema Informático, Contable, Administrativo y Financiero (SICAF).

En la estrategia 6.5 “Mejoramiento del acceso a la información y la protección de los datos personales” de la cual se desprende la línea de acción 6.5.3 “Acercar a la comunidad y a la sociedad el quehacer universitario”, se difundieron las actividades de la Contraloría Social a través de diferentes medios de comunicación institucionales los cuales fueron: radio, periódico, internet y redes sociales. Del mismo modo se realizó una campaña de promoción sobre la Contraloría Social y los Comités de los programas PROFOCIE, PRODEP y MANUTENCIÓN.

En lo referente a la línea de acción 6.5.4 “Fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas”, se Ratificó al responsable de las actividades de Contraloría Social, mediante un oficio dirigido a la Dirección General de Educación Superior (DGESU), Se Estableció coordinación con los responsables de los programas, PROFOCIE, PRODEP y MANUTENCIÓN, en lo referente a la Contraloría Social, se elaboraron los Programas Anuales de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2015, correspondiente a cada uno de los programas de desarrollo social, se capturaron en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), los PATCS 2015, y se Difundió a través de la página de internet institucional la información referente a las actividades de Contraloría Social y de los servicios y apoyos que ofrecen los programas de desarrollo social.

Continuando con esa misma línea de acción, se realizó la constitución y capacitación de los Comités de Contraloría Social (CCS) 2015, de los programas de desarrollo social: PROFOCIE, PRODEP y MANUTENCIÓN, se recopilaron y capturaron en el SICS las cédulas de promoción y resultados, se capturó en el SICS las actividades de difusión y promoción de contraloría social, se recibieron, atendieron o canalizaron las quejas y denuncias que se emitan por parte de los beneficiarios,

Del mismo modo, se realizó un análisis de los resultados de las actividades 2014 de Contraloría Social con el objetivo de plantear acciones de mejora, para emitir el reporte a cada uno de los responsables de Contraloría Social de los programas, se recopiló el informe anual de los CCS y se elaboró un reporte (anual) sobre los resultados obtenidos en las cédulas de evaluación levantadas por los CCS 2015 correspondiente a cada uno de los programas.

El Contralor Social asistió a la XLIII Asamblea General Ordinaria “XV Años de Permanencia y Compromiso” de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones Educativas, A.C. (AMOCVIES).

En el objetivo 8 “Optimizar el uso de los recursos universitarios” del POA 2015 se desprende la estrategia 8.2 “Mejoramiento del proceso de adquisición de bienes y contratación de servicios y obras” y en la línea de acción 8.2.3 “Asegurar el estado óptimo de los espacios físicos, infraestructura, equipo y herramientas universitarias” se asistió a 5 reuniones del Comité de Compras convocadas por la Dirección General de Proveeduría y Servicios (DGPS), así como a 70 reuniones del subcomité de compras convocadas también por la DGPS.

Las acciones referentes a la elaboración, presentación y publicación de un estudio que permita medir el impacto social del PROFOCIE (antes PIFI), no se llevaron a cabo debido a una reestructuración en las formas de hacer contraloría social, priorizando la funciones de control y vigilancia que realizan los CCS y los beneficiarios del programa. Asimismo no se terminó por definir una metodología correcta que nos muestre el verdadero impacto social atribuible al programa.

3.9 Informe financiero

En lo que respecta a este rubro en el periodo que se informa, en esta dependencia hemos sido cuidadosos y responsables con la administración de los recursos asignados, en apego a las políticas de austeridad de nuestra máxima casa de estudios, es importante mencionar el respaldo recibido por parte de Rectoría, de la Coordinación General Administrativa y Financiera y de Tesorería General para la atención de los requerimientos financieros.

Informe financiero 2015	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario	88,456
Presupuesto extraordinario	
Presupuesto por proyectos específicos	
Otros ingresos	
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2015	88,456
Egresos	Monto
Materiales y suministros	27,397
Servicios generales	33,643
Becas	
Bienes muebles e inmuebles	
Otros	
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2015	61,040
Saldo al 30 de septiembre de 2015	27,416

IV. Conclusiones

Durante el presente año, el esfuerzo y compromiso del valioso recurso humano que conforma el equipo de trabajo de esta dependencia, ha logrado el cumplimiento de importantes proyectos institucionales que ha redundado en grandes satisfacciones tanto personales como profesionales, entre otros, la elaboración y presentación del “Reporte de los Resultados obtenidos en las cédulas de vigilancia de contraloría social” del Programa de becas para educación superior MANUTENCIÓN a la Rectoría de esta casa de estudios.

Sin duda unos de los objetivos más importantes logrados durante el presente año, lo representa la constitución de 17 comités de Contraloría Social integrados por 229 beneficiarios, los cuales han ayudado a que la dependencia sea un enlace entre maestros y alumnos beneficiarios para que vigilen la correcta aplicación de los recursos de los programas federales que recibe la institución, también gracias a esas actividades la Contraloría Social Universitaria ha podido tener más difusión y lograr tener presencia como una dependencia proactiva para fomentar la cultura de la rendición de cuentas de manera transparente.

En opinión de diversos profesores y alumnos, la Contraloría Social es una ventanilla que da voz a las necesidades e inquietudes de los beneficiarios (PROFOCIE, PRODEP, y MANUTENCIÓN), a las quejas y a las sugerencias que van surgiendo.

Lo anterior implica un gran reto y un enorme compromiso institucional para continuar trabajando en forma conjunta hacia más y mejores resultados que beneficien a la comunidad que servimos.

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Constitución y organización de los comités de Contraloría Social de los programas: PROCIE, PRODEP y MANUTENCIÓN. Logrando triplicar el número de integrantes.	Participación activa de los beneficiarios en los Comités de Contraloría Social.
Constitución de los comités PROFOCIE y PRODEP, con los alumnos y PTC's de la Universidad de Colima.	Cumplimiento con los lineamientos de operación de Contraloría Social y difusión entre los universitarios.
Constitución de los comités de las IPES beneficiarias del programa MANUTENCIÓN- Colima.	Cumplimiento con los lineamientos de operación de Contraloría Social y difusión entre la Universidad de Colima, ISENCO, UPN, ITC y la Universidad Tecnológica de Manzanillo.
Taller de Capacitación para los Comités de Contraloría Social del programa de becas MANUTENCIÓN..	Difusión de las acciones de Contraloría Social, para la vigilancia de los Programas Federales de Desarrollo Social.
Levantamiento de cédulas de vigilancia en el 100% de los planteles de la Universidad de Colima.	Participación de la comunidad universitaria en la vigilancia de los recursos de los programas: PIFI, PRODEP y MANUTENCIÓN.
Reporte de los resultados de las cédulas de vigilancia entregados a los representantes de los programas: PROFOCIE, PRODEP y MANUTENCIÓN.	Transparencia en la información y rendición de cuentas.
Participación como jurado en el Premio nacional de Contraloría Social etapa Estatal.	Vinculación con el Gobierno del Estado
Presentación del análisis: Programa Nacional para la Educación Superior (MANUTENCIÓN) al rector José Eduardo Hernández Nava.	Cumplimiento de las acciones de transparencia, difusión y promoción.
Visita y presentaciones en las Delegaciones Universitarias para la difusión y promoción de la Contraloría Social.	Posicionamiento de la Contraloría Social en la comunidad universitaria